

Bogotá DC., 02 de Junio de 2020

Señor
ANÓNIMO
Felicitante

Ref.: Respuesta a felicitación. PQRSDF 2020-1947

Cordial saludo,

Hemos recibido la petición, radicada con serial **2020-1947** del 13 de mayo de 2020. Analizado el contenido, le agradecemos enormemente las atenciones generadas a lo largo de este tiempo, confiando en que nuestra labor cada vez más cuente con el mejoramiento del proceso, para los clientes, ciudadanos y demás interesados en el país.

Para el señor Secretario General y el Grupo de Financiera es motivo de satisfacción saber que las gestiones tendientes al pago de honorario a contratistas, así como en general el de nómina a los empleados se realice de manera efectiva, teniendo en cuenta las novedades personales de cada uno y con la mayor prontitud del caso, siendo que ello es un factor motivacional de gran importancia para el desempeño laboral en la institución y a nivel humano.

Esperamos conservar esa tendencia, confiando en que nuestros esfuerzos puedan ser gratificados para beneficio de la organización, con la intención de crecer y mejorar continuamente.

Atentamente,

Grupo Atención al Ciudadano y Correspondencia
Teléfono: (1) **2207700** Ext: **1326**